



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE ZIPACÓN – CUNDINAMARCA

ESTADO CIVIL No. 006 DE 2024

RAD	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	DECISIÓN
2019 – 00003	SERVIDUMBRE DE ENERGIA	GRUPO DE ENERGIA DE BOGOTÁ	MARIA DE JESUS CONTRERAS	22 DE FEBRERO DE 2024	INCORPORA INSCRIPCIÓN DE LA DEMANDA
2019 – 00085	SERVIDUMBRE DE ENERGIA	GRUPO DE ENERGÍA DE BOGOTÁ	GLORIA ISABEL POVEDA	22 DE FEBRERO DE 2024	ACEPTA RETIRO DE LA DEMANDA
2023 – 00047	PERTENENCIA	JOSE TARCICIO MORENO ABRIL	PEDRO PABLO GARCIA AYA	15 DE FEBRERO DE 2024	INADMITE LA DEMANDA
2023 – 00102	PERTENENCIA	MARIA ELIZABETH CUERVO Y OTROS	ANA MARIA FANDIÑO Y OTROS	22 DE FEBRERO DE 2024	CORRIGE AUTO
2023 – 00121	DIVISORIO	BLANCA STELLA OBANDO Y OTROS	LUZ TERESA MORA	22 DE FEBRERO DE 2024	INADMITE LA DEMANDA
2024 – 00012	EJECUTIVO	MI BANCO S.A BANCO COMPARTIR S.A	LUZ STELLA MARTINEZ Y OTROS	15 DE FEBRERO DE 2024	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO – DECRETA MEIDA CAUTELAR

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO CIVIL, EN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARIA Y EN EL ESPACIO WEB DE LA RAMA JUDICIAL ASIGNADO A ESTE JUZGADO PARA NOTIFICAR LEGALMENTE A LAS PARTES HOY VEINTITRES (23) DE FEBRERO DEL AÑO 2024, SIENDO LA HORA DE LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 AM)

JUAN PABLO RODRIGUEZ ALBA
SECRETARIO

Calle 6 No. 4 – 44

Email: jprmpalzipacon@cendoj.ramajudicial.gov.co